

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	015	08	2016
				No. Original
				3540
				3537
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-AF-R5-2016-0252-M
				No. Expediente
				1478

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0908033905	LOPEZ PAREDES GLORIA GUADALUPE				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONT O
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	68.75
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>68.75</b>
IVA										<b>0.00</b>
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>68.75</b>
RETENCIONES IVA										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>68.75</b>

**SON:** SESENTA Y OCHO DOLARES CON 75/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** GUAYAQUIL-GRUPO 530000, LOPEZ PAREDES GLORIA GUADALUPE, ANTROPÓLOGA DEL INPC R5, PAGO POR COMISIÓN A PLAYAS DEL 04 Y 05 DE AGOSTO DE 2016, PARA IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE SALVAGUARDA DE LAS TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN, PESCA Y NAVEGACIÓN DE LAS BALSAS, MEMORANDO INPC-DR5-2016-0355-M, CP 550.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 15/08/2016	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	015	08	2016	3540	3537
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-AF-R5-2016-0252-M		1478
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0908033905	LOPEZ PAREDES GLORIA GUADALUPE				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 15/08/2016	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

*Handwritten signature*

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	015	08	2016	3537 3537
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-AF-R5-2016-0252-M	1478

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0908033905	LOPEZ PAREDES GLORIA GUADALUPE				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	68.75
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>68.75</b>
<b>IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>68.75</b>
<b>RETENCIONES IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>68.75</b>

**SON:** SESENTA Y OCHO DOLARES CON 75/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** GUAYAQUIL-GRUPO 530000, LOPEZ PAREDES GLORIA GUADALUPE, ANTROPÓLOGA DEL INPC R5, POR COMISIÓN A PLAYAS DEL 04 Y 05 DE AGOSTO DE 2016, PARA IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE SALVAGUARDA DE LAS TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN, PESCA Y NAVEGACIÓN DE LAS BALSAS, MEMORANDO INPC-DR5-2016-0355-M, CP 550.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 15/08/2016	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	015	08	2016	3537
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-AF-R5-2016-0252-M	1478
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO
Banco:		Cuenta Monetaria:		DEV	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0908033905 LOPEZ PAREDES GLORIA GUADALUPE				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 15/08/2016	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**Memorando Nro. INPC-DR5-2016-0355-M**

**Guayaquil, 15 de agosto de 2016**

**PARA:** Sr. Econ. Fernando Peralta Revelo  
**Tesorero Regional 5**

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN DE PAGO DE VIÁTICO

En referencia al memorando INPC-PI-R5-2016-0052-M, suscrito por Gloria López Paredes, antropóloga del INPC R-5, autorizo el pago del viático a la ciudad de Playas, para reunión de marco de implementación del Plan de Salvaguarda de las técnicas de construcción, pesca y navegación de las balsas, por un valor total de \$68,75 dólares (sesenta y ocho con 75/100 dólares).

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ldo. Luis Enrique Mueckay Arcos  
**DIRECTOR REGIONAL - INPC-R5**

lp

Recibido  
15:40  
09-08-2016



Instituto Nacional de  
**Patrimonio Cultural**

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"  
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527  
secretaria@inpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

**Memorando Nro. INPC-PI-R5-2016-0052-M**

**Guayaquil, 09 de agosto de 2016**

**PARA:** Sr. Lcdo. Luis Enrique Mueckay Arcos  
**Director regional - INPC-R5**

**ASUNTO:** SOLICITUD PAGO VIÁTICOS SERVICIO INSTITUCIONAL 009  
CANTÓN PLAYAS SEGUNDA MESA TERRITORIAL

Mediante la presente, adjunto sírvase encontrar la Solicitud de Autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales N° 009-GL-INPC-2016, el Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales N°008 realizado en Cantón Playas, los días 04 y 05 de agosto del 2016, Nota de venta N° 001-001-000000924, Nota de venta N° 004-001-000000170, Nota de venta N° 001-001-000003848, Factura N° 009-001-0000236, por lo cual solicito a usted, autorice a quien corresponda, el pago de los viáticos.

Atentamente,

Mgs. Gloria Guadalupe Lopez Paredes  
**ANTROPÓLOGA REGIONAL 5**

Anexos:

- informe\_servicio\_institucional\_009\_coordinar\_y\_moderar\_2da\_mesa\_territorial\_04\_y\_05-viii-2016.doc
- tud\_autorización\_serv\_inst\_009-gl\_coordinar\_y\_desarrollar\_2da\_mesa\_territorial\_04-05-viii-2016.doc
- facturas\_de\_gloria\_salvaguada\_balsas\_04-08-2016.pdf

Copia:

Sr. Cpa. Santiago Darío Mainato Cercado  
**Analista de Contabilidad**

Sr. Econ. Fernando Peralta Revelo  
**Tesorero Regional 5**

*Aprubado  
10/ agosto*

**Cuenca:**  
Benigno Malo No. 640  
Juan Jaramillo  
"Casa de las Palomas"  
Telf: (5937) 2833787

**Guayaquil:**  
Numa Pompilio Llona  
No. 182-184, Barrio Las Peñas,  
Telf: (5934) 2303 671 / 2568247  
Fax: 2303 671

**Loja:**  
Lourdes entre Olmedo  
y Berrando Valdivieso  
Telf: (5937) 2560 652

**Riobamba:**  
S de Junio y 1era. Constituyente  
Edificio de la Gobernación  
Telefax: (5931) 2950 597

**Portoviejo:**  
Sucre 405  
entre Morales y Rocafuerte  
Telefax: (5935) 2651 722

1/1  
9/08/2016  
JLH



**CALCULO DE ANTICIPO DE VIATICOS Y MOVILIZACIONES EN EL PAIS**  
**SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO**  
**FECHA 09/08/2016 INF. 009-GI-INPC-2016**

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 60 Km	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICO \$	VALOR SUBSIS TENCIA \$	PRESENTA COPIA DE PASAJE ELECTRONI CO	COMBUS TIBLE	PEAJE/GAR ALE	JUSTIFICA CION DEL 70% DEL VIATICO	TOTAL A RECIBIR
LOPEZ PAREDES GLORIA GUADALUPE	ANTROPOLOGA REGIONAL	CANTON PLAYAS- PROV. DEL GUAYAS	180	1	DEL 04 DE AGOSTO 2016	AL 05 DE AGOSTO DE 2016	80,00	0,00	NO PRESENTA COPIA DE PASAJE AEREO	NO	NO	44,75	68,75
<b>TOTAL DE PAGO DE COMISION</b>													68,75

**DESTINO DE LA COMISION.-** GUAYAQUIL.-PLAYAS-GUAYAQUIL  
**SALIDA A LAS 07H00 EL 04 DE AGOSTO DE 2016**  
**LLEGADA A LAS 21H00 DEL 05 DE JUNIO DE 2016**

**APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.-** DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No. MRL-2014-0165-R. OFICIAL No. 326 DEL 4 DE SEP. 2014, ACUERDO No. MRL-2014-0194-R. OFICIAL No. 356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014 Y ACUERDO No. MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC. 2015.

**DESCRIPCION DE LA COMISION.-** GUAYAQUIL.- LOPEZ PAREDES GLORIA GUADALUPE-COMISION A PLAYAS, SOLICITUD No. 009-GI-INPC-2016-DEL 01 DE AGOSTO DE 2016 PARA REALIZAR MARCO DE IMPLEMENTACION DE PLAN DE SALVAGUARDA DE LAS TECNICAS DE CONSTRUCCION, PESCA Y NAVEGACION DE LAS BALSAS.

<b>DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA</b>	
<b>CONTROL PREVIO</b>	<b>TESORERIA</b>
<b>CONTABILIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
	
<b>CPA. SANTIAGO MAINATO C.</b>	<b>ECON. FERNANDO PERALTA</b>
<b>RESPONSABLE</b>	<b>RESPONSABLE</b>

<b>SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>			
No. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 009-GL-INPC-2016		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa) 01 de agosto de 2016	
<b>VIÁTICOS</b> <input checked="" type="checkbox"/>		<b>MOVILIZACIONES</b>	
<b>SUBSISTENCIAS</b>		<b>ALIMENTACIÓN</b>	
<b>DATOS GENERALES</b>			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>MCS Antrop. Gloria López Paredes, Mgs GC</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>Antropóloga Patrimonio Inmaterial Regional 5, INPC</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL <b>Cantón Playas - Provincia del Guayas</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial</b>	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 04 de agosto de 2016	HORA SALIDA (hh:mm) 07:00	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) 05 de agosto de 2016	HORA LLEGADA (hh:mm) 21:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: <b>MCS Antrop. Gloria López Paredes, Antropóloga R5; Ing. Darío Villón, Analista Sistemas R5 y Sr. César Vallejo, Conductor R5</b>			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: En el marco de la implementación del Plan de Salvaguarda de las Técnicas de Construcción, Pesca y Navegación de las Balsas; Socializar la convocatoria con los actores territoriales, motivarlos y comprometerlos para que asistan a la Mesa Territorial. Coordinar y Moderar la Segunda Mesa territorial entre los actores locales, funcionarios del GAD y delegados institucionales.			
<b>TRANSPORTE</b>			
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) <b>Terrestre</b>	NOMBRE DE TRANSPORTE <b>INPC</b>	RUTA <b>Playas - Guayaquil</b>	FECHA SALIDA <b>04 - 08 - 2016</b>
FECHA LLEGADA <b>05 - 08 - 2016</b>	HORA SALIDA <b>07H00</b>	HORA LLEGADA <b>hh:mm</b>	HORA <b>hh:mm</b>
<b>INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:</b>			
PROGRAMA:	PROYECTO:	ACTIVIDAD - TAREAS <b>Técnicas Balsas</b>	DIRECTOR(A) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>			
NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	NO. DE CUENTA:	AHORRO
Banco Pichincha	AHORRO	3368968800	FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR		FIRMA DE LA O EL SERVIDOR	
Gloria López Paredes, MCS Antrop. Mgs GC			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR		FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
Antropóloga Patrimonio Inmaterial Región Zonal 5			
ESTÁ prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.		NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO <b>Lic. Luis Mueckay Arcos</b> <b>DIRECTOR REGIONAL INPC-R5</b>	
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.		De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes	
El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional		Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.	



Handwritten signature or initials in blue ink.

Se plasmaron compromisos de las instituciones de las instituciones en un Acta que fue firmada por los delegados de las instituciones del GAD y delegados institucionales.

Se coordinó y moderó la Segunda Mesa Territorial entre los pescadores artesanales actores locales, funcionarios Playas e instituciones se instaló la Segunda Mesa Territorial por la Salvaguarda de Las Balsas.

2) El día 5 de agosto, con la presencia del Director Regional 5, Lic. Luis Mueckay Arcos, y los delegados del GAD de pescadores artesanales que usan las balsas como transporte para la faena y navegación.

Se socializó la convocatoria a esta Segunda Mesa Territorial, con los presidentes y representantes de los gremios agenda.

Salón de la Ciudad para formalizar donde se ubicarían los asistentes de acuerdo con la programación de la adecuadamente a los participantes en esta Segunda Mesa Territorial y además se organizó el mobiliario en el compromiso que el GAD Playas, asuma la dotación de insumos y requerimientos, para que se acoga Se coordinó las participaciones de los delegados del GAD Playas en la Segunda Mesa Territorial. También se de la Alcaldía.

Con la jefa de Cultura y Administradora del Centro Intercultural Comunitario Cacique Tumbalá y con la asistente Ciudadanía, de la Dirección de Turismo y con el Concejal de la Comisión de Turismo y Cultura.

La suscrita mantuvo reuniones con los funcionarios del GAD Cantonal Playas de la Dirección de Gestión Social y recogió las firmas de todos los actores territoriales en constancia de Fé de presentación.

2016-0220-O, que es el Recordatorio de la Convocatoria para que asistan a la Segunda Mesa Territorial. Se para que participen en esta Segunda Mesa Territorial. Se les entregó personalmente el Oficio Nro. INPC-DRS-2016-0220-O, que es el Recordatorio de la Convocatoria para que asistan a la Segunda Mesa Territorial. Se

1) El día 4 de agosto, se socializó la convocatoria con los actores territoriales, para motivarlos y comprometerlos de las Balsas:

**Actividades realizadas**

En el marco de la implementación del Plan de Salvaguarda de las Técnicas de Construcción, Pesca y Navegación de las Balsas:

Esta es una actividad a cumplir con carácter prioritario como una de las funciones de la institución. Tiene por objetivo acordar las acciones entre las instituciones que en el marco de sus competencias pueden desarrollar para implementar el Plan de Salvaguarda. En ese sentido los días 04 y 05 de agosto, conjuntamente con el Ing. Dario Villón, Analista de Sistemas, y con la conducción del Sr. César Vallejo, Chofer R5, nos dirigimos al cantón Playas, en la provincia del Guayas.

Antecedentes

De acuerdo al Plan Operativo Anual del 2016, la Unidad de Patrimonio Inmaterial de la Región Zonal 5, tiene que realizar la Segunda Mesa Territorial para la implementación del Plan de Salvaguarda de las Técnicas Tradicionales de Construcción, Pesca y Navegación de las Balsas ancestrales del Cantón Playas, que fueron declaradas Patrimonio Cultural de la Nación el 16 de julio del año 2015.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Conductor R5  
 MCS Antrop, Gloria López Paredes, Antropóloga R5 ; Ing. Dario Villón, Analista Sistemas R5 y Sr. César Vallejo,

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:	
CANTÓN PLAYAS PROVINCIA DEL GUAYAS	UNIDAD DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL – RZ5
Ciudad – Provincia del Servicio Institucional	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Gloria López Paredes, MCS Antrop. y Mgs. GC	Antropóloga Patrimonio Inmaterial, Regional Zona 5
APellidos - Nombres de la O el Servidor	PUESTO QUE OCUPA:

**DATOS GENERALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	009-GL-INPC-2016
FECHA DE INFORME (dd-mm-aa)	08 de agosto de 2016

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

	
---	---

Y representantes de los gremios de pescadores artesanales asistentes. Total 15 firmas: 6 por delegados institucionales y 8 por actores territoriales más la suscrita por la Regional 5 del INPC.

Se coordinó las primeras acciones de la hoja de ruta y el seguimiento a los compromisos.

**Asistentes:**

- Lic. José Luis Yagual, Concejal del GAD cantonal Playas, quien dio la bienvenida a los asistentes a esta Segunda Mesa Territorial, en representación de la Alcaldesa, anfitriona de este evento;
- Lic. Luis Mueckay Arcos, quien inauguró la Segunda Mesa Territorial, en su calidad de Director Regional 5 – INPC, institución convocadora y coordinadora de este evento;
- Como expositores por los actores territoriales, representantes de los gremios y del GAD Cantonal Playas;
- Además se contó con la participación de delegados de las instituciones convocadas;
- También estuvieron presentes los pescadores miembros de estos gremios, la concurrencia sobrepasó la capacidad de acogida del Salón de la Ciudad. Se pudo contabilizar al menos unas 70 personas entre los que estaban al interior y los que se encontraban fuera del Salón.

**Ponentes por mesas expositoras**

Por los actores territoriales, conformaron la mesa expositora:

- 1) Lic. José Luis Yagual, Concejal, Comisión de Cultura, GAD Cantonal Playas;
- 2) Ing. William Apollinario Alache, Director de Turismo, GAD Cantonal Playas;
- 3) Tlga. Isabel Moreno, Jefa de Cultural GAD Cantonal Playas y Adm. CIC Cacique Tumbalá;
- 4) Sr. Fausto García, Presidente Asociación de Pescadores Artesanales, Costa Brava;
- 5) Sr. Domingo Cruz, Presidente Asociación de Pescadores Artesanales, San Jacinto;
- 6) Sr. Miguel Mejillón, Presidente Cooperativa Las Balsas;
- 7) Sr. Alex Yagual, Representante de los Gestores Culturales, Mullo;
- 8) Ec. María Elisa Viteri, Presidenta de ASHOTPLAYAS.

Por las instituciones, conformaron la mesa expositora:

- 1) Blga. Yolanda Basurto, delegada del Jefe del Área Nacional de Recreación Playas;
- 2) Ing. Jaime Bermeo, Jefe del Cantón Playas, Subsecretaría de Recursos Pesqueros;
- 3) Blgo. Esteban Elías Méndez, Investigador Pesquero, Instituto Nacional de Pesca, MAGAP;
- 4) Ing. Alex Rodríguez, Director de Turismo, Prefectura del Guayas;
- 5) Arq. Pedro Gambarrotti, Director de Investigación y Patrimonio, Prefectura del Guayas;
- 6) Lic. Fanny Condo Tamayo, Especialista de Desarrollo Turístico, Ministerio de Turismo.

Instituciones ausentes:

Dirección Provincial de Cultura y Patrimonio, Guayas; Instituto de Economía Popular y Solidaria.

**Productos alcanzados:**

- Se elaboró el Acta de Compromiso, que fue firmada por los actores territoriales: representantes de gremios de pescadores artesanales que utilizan la Balsa para sus faenas de pesca y navegación, y por los Funcionarios del GAD Cantonal Playas. También la firmaron los delegados de las instituciones que asistieron.
- Se obtuvo el registro de asistentes.
- Se definieron tareas inmediatas en dos ejes temáticos: un grupo gestionará problemáticas de los pescadores en cuanto a vedas y control de chinchorros e industriales. Otro grupo tratará la planificación turística, a mediano y largo plazo, con base en las balsas.

**Recomendaciones**

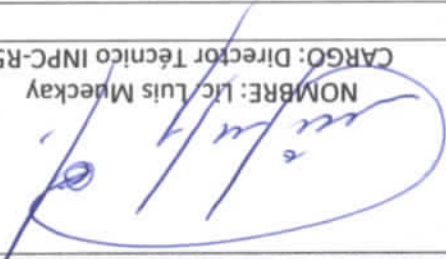
1. Realizar el seguimiento a los compromisos propuestos en el Acta de Compromiso.
2. Convocar a la siguiente Mesa Territorial al Ministerio de Educación, en la persona del Director Distrital, 09D22, ZONA 5 GUAYAS, PLAYAS, KM 1/2 VIA AL MORRO.

**Detalle de gastos y facturas:**

Nº Fecha	Descripción	Documento	Valor
1 04 agosto 2016	Desayuno	Nota de venta N° 001-001-000003848	\$03,00
2 04 agosto 2016	Corvina entera, arroz y jugo	Nota de venta N° 001-001-000000924	\$12,25
3 04 agosto 2016	Alimentos	Nota de venta N° 004-001-000000170	\$04,50
4 04 agosto 2016	Habitación personal	Factura N° 009-001-00 0002368	\$25,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$44,75</b>



NOMBRE: Lic. Luis Mueckay  
 CARGO: Director Técnico INPC-R5



**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

Gloria López Paredes, Mgs GC y MCS Antrop.  
 ANTROPÓLOGA REGIONAL Z5



**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

NOTA

**OBSERVACIONES**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	FECHA	HORA	FECHA	HORA	SAIDA	LLEGADA
Terrestre	Vehículo Institucional del INPC	Playas – Playas – Guayaquil	04-08-2016	07H00	05-08-2016	21H00	

**TRANSPORTE**

TINERARIO	SAIDA	LLEGADA	FECHA	HORA
			04-08-2016	07H00
			05-08-2016	21H00

NOTA  
 Estos datos se reflejan al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.



Fotografías:

**HOTEL "RUMBO AL SOL"** RUC 0908529084001

Cedeño Macías Alba Leonor

SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTELES

Dir.: Paquissha sin y calle octava  
 Telfs.: 042761247 - 0990715223  
 Email: leocebe2015@hotmail.com  
 Playas (General - Villamil) - Ecuador

FACTURA N° 009-001-00 **0002368**

FECHA: 04-08-2016

AUT SRI 1117721056

CLIENTE: Gloria López

RUC/CI: 0908033905

TELEF: 2303674

DIRECCIÓN: GUAYAQUIL

Cant.	Descripción	P. Unit.	V. Venta
1	Habitación Personal		21.93

ENTREÑA CONFORME

RECIBI CONFORME

CHALEA ENEMIO DANIEL DE RESUS - EMPRESAS PUBLICARIAS DEL LITORAL  
 CIENGA 1719 Y GARCIA MORENO - 227487 - RUC: 090489193001 - I.M. 1093  
 TB 1901 2 2001 - 2700 F. ALC 13/OCT/2015 VALIDA HASTA 13/OCT/2016

Subtotal 12%	\$ 21.93
Subtotal 0%	\$
SUBTOTAL	\$
I.V.A. 12%	\$ 3.07
VALOR TOTAL	\$ 25.00

ORIGINAL - ADICIONANTE - COPIA - EMBOR

Robalino Peña Carlos Armando  
**MINIMARKET ZONA FRIA**

Contrib: Régimen Simplificado RUC 0908013675001 - AUT/SRI 1117749068  
 ACT. DE COMERCIO: HASTA \$ 200.00  
 VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN TIENDAS

Dir.: Av. Jaime Roldós sin y Calle Ocho

Teléfono: 0996910784 - Playas (General Villamil) - Ecuador

DIAS: 04 MES: 08 AÑO: 2016  
 NOTA DE VENTA N° 004-001 - 000000170

SRI: Roblin López

RUC/CI: 0908033905

DIRECCIÓN: Guayaquil

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Alimentos	\$ 450	\$ 450

AUTORIZACION: 19/OCT/2015 - CADUCIDAD: 19/OCT/2015  
 28/10/0021 Secuencia: 001 - 200  
 ORIGINAL - CLIENTE - COPIA - EMISOR

Franco Anchundia Washington Gabriel - RUC 1706753355001 - AUT. 2172

